

CURRICULUM

VITAE

Dra.: VIVIANA INES GROSSMAN
ABOGADA-MEDIADORA

Marzo 2.019

Tucumán

1.- DATOS PERSONALES



- APELLIDO: Grossman
- NOMBRES: Viviana Inés
- FECHA DE NACIMIENTO: 25 de Febrero de 1.966
- NACIONALIDAD: Argentina
- LUGAR DE NACIMIENTO: Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- DOCUMENTOS: DNI. 18.087.927
C.I. N°: 10.503.968 (P.F.A)
Pasaporte N°: 18.087.927 N
- ESTADO CIVIL: Casada
- PROFESION: Abogada y Procuradora.
- ESPECIALIDAD: Mediadora y Abogada
- MATRICULA PROFESIONAL ABOGADA: Mat. Fed. T 96 F° 278
Mat. Prov. 3.220
- MATRICULA PROFESIONAL MEDIADORA: Mat. N° 132 Ctro.
Mediac.. - Poder Judicial de la Provincia de Tucumán.-

2.- ESTUDIOS CURSADOS

- **PRIMARIO:**

- Egresada en 1.978 de la Escuela N° 10 "José Manuel Estrada" Ramos Mejía, Provincia. de Buenos Aires.

- **SECUNDARIO:**

- Egresada en 1.983 con el Título de Bachiller Pedagógico, de la Escuela Piloto N° 1 "José Félix Bogado", Ramos Mejía, Provincia. de Buenos Aires.

- **UNIVERSITARIO:**

- Egresada en Diciembre de 1.991 con el Título de Abogada otorgado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

- Egresada en Diciembre de 1.991 con el Título de Procuradora otorgado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

3.- ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION

- Egresada del Curso de "**Introducción a la Mediación**", autorizado por Resolución N° 56/96 del Ministerio de Justicia de la Nación, de 12 horas Cátedra de duración. Dictado en la Facultad de Humanidades, de la Universidad Maimonides. Buenos Aires, 03 de Mayo de 1.996.
- Egresada del Curso de "**Entrenamiento en Mediación Privada, Mediación Prejudicial Obligatoria y Conciliación**", autorizado por Resolución N° 56/96 del Ministerio de Justicia de la Nación, de 40 horas Cátedra de duración. Dictado en la Facultad de Humanidades, de la Universidad Maimonides. Buenos Aires, 17 de Mayo de 1.996.
- Egresada del proceso de "**Pasantía en Mediación**", con un total de 25 horas de Observación y "**Talleres de Observación, Co-Mediación y Mediación**" en el Centro de Mediación de la Oficina del Ombudsman de la Ciudad de Buenos Aires con un total de 25 horas Cátedra de duración. Dictado por la Fundación Libra y la Oficina del Ombudsman de la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires, 15 de Junio de 1.996.
- Egresada de la **Escuela de Mediadores** por haber concluido con las instancias correspondientes al **Nivel Básico del Plan de Estudios, de la Dirección Nacional de Medios Alternativos de Resolución de**

Conflictos, de la Secretaría de Asuntos Técnicos y Legislativos del Ministerio de Justicia de la Nación. Registrada en el folio 74, N° de Certificado 3192. Buenos Aires, 24 de Junio de 1.998.

- Maestranda de la Maestría en Psicología Social (Orientación Grupos e Instituciones), Aprobada por CONEAU. Res. N° 444/04 de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Tucumán; con el total de los cursos de Posgrado cursados y aprobados. Carga horaria 540 horas cursos obligatorios – 160 horas de investigación. En trámite presentación tesis final (Resolución N° 128-12-2017 H. Consejo Directivo de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Tucumán), título de Magíster en Psicología Social. Tucumán.

4.- ANTECEDENTES ACADEMICOS

4.- a) Docencia Universitaria

4.-a I) Universidad Nacional de Tucumán

- Aspirante a la Docencia e Investigación Científica de la Cátedra **Medios Alternativos de Resolución de Conflictos** de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la UNT, en el marco de lo establecido art. 22 Resolución D-SGI-N° 454 desde Marzo del año 2006 a mayo del 2008.
- Aspirante a la Docencia e Investigación Científica de la Cátedra **Medios Alternativos de Resolución de Conflictos** de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la UNT, por Resolución del Decanato N° 227/008, de Expte. N° 72.910-W-2007: Resolución N° 970/009, de Expte. N° 72.910-W-2007 desde el 12 de mayo de 2008 a Febrero de 2017.
- Profesora Auxiliar Interina de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la UNT, por Resolución D-SA N° 0185/2017 desde el 31 de Marzo de 2.017 a la fecha.

4.- a II) Universidad del Norte Santo Tomas de Aquino.

II.- A) de Grado

- Profesora a cargo de la Asignatura **“METODOS**

ALTERNATIVOS DE RESOLUCION DE CONFLICTOS”, correspondiente a la Orientación Magistratura de la Carrera de Abogacía de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la UNSTA, desde Marzo del año 2.006 a la fecha.

II.- B) de Extensión

- Coordinadora de los **Cursos de Capacitación correspondiente al Nivel Básico del Plan de Estudios de Mediación del Ministerio de Justicia de la Nación de Formación de Mediadores** de 100 horas cátedra cada uno de ellos, de conformidad con la Ley Nacional 24.573 y Ley de la Provincia. de Tucumán 7844/06 y de los **Cursos de Capacitación Continua a Mediadores** de 20 a 30 horas cátedra homologadas cada uno de ellos según Res. MJN, dictados a través del Convenio de Cooperación Recíproca entre la Facultad de Ciencias Jurídicas , Políticas y Sociales de la Universidad del Norte Santo Tomas de Aquino y la Institución Formadora Raquel Elena Lerer y Asociados, entidad habilitada por el Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación (Hab. N° 136 según Resolución N°: 284/98) desde Marzo del año 2.004 a Diciembre de 2012 y con la Institución Formadora Medyar, entidad habilitada por el Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación (Hab. N° 075 según Resolución N°: 284/98) desde Marzo de 2013 a Diciembre de 2.015.
- Coordinadora del **Curso de Capacitación correspondiente al Nivel Básico del Plan de Estudios de Mediación del Ministerio de Justicia de la Nación de Formación de Mediadores**, de conformidad con la Ley Nacional 24.573 y Ley de la Provincia. de Tucumán 7844/06 dirigido a los maestrandos de la Maestría en

Magistratura y Gestión Judicial de la Facultad de Ciencias Jurídicas Políticas y Sociales de la UNSTA, 100 horas cátedra: Agosto a Diciembre del año 2009.

4.- a III) Universidad de San Pablo Tucumán.

- Profesora Adjunta de la Cátedra “**MEDIACION**” del Instituto de Estudios Sociales, Política y Cultura de la Universidad de San Pablo – Tucumán, Resolución N° 593/20012 de fecha 19/09/2012 a la fecha.

4.- a IV) COMUNICANDO-NOS, Entidad Formadora en Mediación habilitada por el Ministerio de Justicia de la Nación Reg. 053.

- Responsable Institucional y Docente Titular; desde abril de 2.018 a la fecha.

4.- c) Docencia Terciaria.

4.-c I) Ministerio de Educación de Tucumán - Instituto Provincial de Administración Pública.

- Profesora del espacio curricular “**Ciudadanía y Espacio Público**”, de la Tecnicatura Superior en Administración Pública con Orientación al Desarrollo Local. Resolución del Ministerio de Educación de la Provincia de Tucumán N° 960/5/ (SGE) – Expediente N° 016734/230-D-08 San Miguel de Tucumán, desde mayo del 2008 a la fecha.

5.- ANTECEDENTES PROFESIONALES EN MEDIACION

- Coordinadora Ejecutiva por parte de la Defensoría del Pueblo de Tucumán, del Convenio de Cooperación y Asistencia entre el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, en el marco del Plan Social de Asistencia Jurídica a la Comunidad dependiente de la Dirección Nacional de Promoción de Métodos Participativos de Justicia de dicho Ministerio; que lleva la firma del entonces Sr. Secretario de Justicia y Asuntos Legislativos de la Nación, Dr. René Cruchaga y el Defensor del Pueblo de Tucumán, Dr. Juan Eduardo Rojas, de fecha 03 de Mayo de 2.001; cuyo objeto, entre otros, es desarrollar en Tucumán a través del Centro de Mediación Comunitaria de la Defensoría del Pueblo los objetivos del Plan Social de Asistencia Jurídica a la Comunidad tendientes a la utilización de los denominados procedimientos o métodos participativos de prevención, administración y resolución de conflictos.
- Concurrente, en calidad de Directora del Centro de Mediación Comunitaria de la Defensoría del Pueblo de Tucumán a la entrevista en

la temática de la Audiencia Pública s/Antena de Telefonía Celular, realizada en la Defensoría del Pueblo de la Provincia. de Córdoba. Córdoba 11 de mayo de 2.001.

- Inscripta como Mediadora en el Registro del Ministerio de Gobierno y Justicia de la Provincia de Tucumán por haber concluido con las instancias correspondientes al Nivel Básico del Plan de Estudios, de la Dirección Nacional de Medios Alternativos de Resolución de Conflictos, de la Secretaría de Asuntos Técnicos y Legislativos del Ministerio de Justicia de la Nación. San Miguel de Tucumán, Septiembre de 2.001.
- Inscripta como Mediadora en el Registro del Colegio de Abogados de Tucumán. Septiembre de 2.002.
- Certificación de doscientos cincuenta y seis (256) mediaciones practicadas en el Centro de Mediación Comunitaria de la Defensoría del Pueblo de Tucumán. desde Mayo del año 2.000 hasta Abril del año 2003.
- Integrante de la Comisión de Apoyo y Monitoreo del Programa Piloto en el Poder Judicial de la Provincia de Tucumán, en el marco de la Acordada 400/2005.
- Co-redactora en la elaboración del proyecto de Ley de “Mediación Previa a la Iniciación de Juicios”, sancionada por la Honorable Legislatura de Tucumán, Ley Provincial N° 7844/06; San Miguel de Tucumán, noviembre del año 2006.
- Segundo Orden de Mérito en el Concurso Publico de Antecedentes y Oposición de Director del Centro Judicial de Mediación que convocara la Excma. Corte Suprema de Justicia de Tucumán mediante Acordada 772/2010, puntaje de prueba escrita 100/100, antecedentes laborales relacionados con la mediación 13,00, antecedentes académicos 4,10, entrevista 8,00. Total puntaje obtenido 125,10. Noviembre 2010.-

- Mediadora, Matrícula N° 132 del Registro de Mediadores del Centro de Mediación Judicial del Poder Judicial de Tucumán. -
- Facilitadora por la Defensoría del Pueblo de Tucumán; de los procesos de dialogo con pueblos originarios en el marco del Convenio con el INAI (Instituto Nacional de Asuntos Indígenas) y la Secretaria de Estado de Derechos Humanos de Tucumán (2011/2015)
- Facilitadora por la Defensoría del Pueblo de Tucumán; de los procesos de dialogo con autoridades de la Universidad Nacional de Tucumán, Ministerio de Seguridad de Tucumán y diversos Centro de Estudiantes de la UNT. (2013/2014)
- Miembro Titular por parte de la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Tucumán de la Unidad de Coordinación del CONVENIO DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ENTRE EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS DE LA NACION Y LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN DE LA RED FEDERAL DE CENTROS DE MEDIACION COMUNITARIA (Resolución MJN N° 2951); Diciembre del año 2013 a la fecha.-

6.- TAREAS - TRABAJOS DE INVESTIGACION Y PUBLICACIONES

- Trabajo de Investigación: **“Proyecto de Gestión sobre Líneas de Acción de Fuerte Impacto en Temáticas sobre Derechos, Obligaciones y Responsabilidades de la Ciudadanía”**, presentado ante la Dirección de Educación Superior del Ministerio de Educación de Tucumán, con evaluación final Aprobada. Mayo de 2008. San Miguel de Tucumán.
- Trabajo de Investigación: **“La concepción que los actores del Poder Judicial del Centro Judicial Capital tienen acerca de la Mediación Judicial”**, presentado en la Maestría en Psicología Social (Orientación grupos e instituciones) de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Tucumán, con evaluación final Aprobada. San Miguel de Tucumán. Noviembre de 2009.
- Proyecto de Tesis Final **“Las representaciones sociales acerca de la mediación de las personas que realizan el proceso de mediación comunitaria en la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Tucumán”**; aprobada por Resolución N° 128-12-2017

del H: Consejo Directivo de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Tucumán; noviembre de 2.017.

- Co-autora del libro **“Mediación Comunitaria -Recorridos, sentires y voces en tiempos de cambio”**; Ed. ASTREA, octubre de 2.018.-